



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Nota N° 139/2024
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 4 de octubre 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

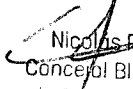
S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04 OCT. 2024 Hs. 11:20
Numero:	1060 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Darant Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal a LRF 780 Radio Argentina FM 97.9, por su arduo trabajo, por décadas en la difusión de nuestras raíces nacionales y por su trabajo inagotable en la preservación de nuestra cultura.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicha emisora radial, aportará a su difusión y crecimiento, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Saludo atentamente.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

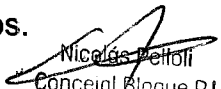
FUNDAMENTOS

El 2 de octubre de 1999, Tomás Moral y Griselda Botello fundaron "LRF 780 Radio Argentina" en Ushuaia, con el objetivo de valorar y difundir la cultura, tradiciones, música y valores argentinos. A través de programas como "Así canta el Litoral" y "Abrazando el Litoral", la emisora se ha convertido en un pilar para la música chamamecera, ofreciendo una plataforma única para artistas locales y estilos musicales de toda la patria.

La radio ha sido un espacio abierto donde cada acorde y estilo musical argentino ha encontrado su lugar, desde el tango hasta la música folclórica, reflejando las vivencias de la Patagonia y el sentimiento nacional hacia nuestras Islas Malvinas, que ha sido un sello característico. Con 25 años de historia, y un innumerable grupo de mujeres y hombres, locutores y profesionales de los medios, ha sido un punto de encuentro para numerosos artistas y programas que han enriquecido su legado cultural.

Desde 2017, bajo la dirección de Roberto Castellano, Radio Argentina sigue siendo un faro de la cultura e identidad nacional, ahora accesible globalmente gracias a su presencia en la web. La emisora ha sido reconocida con múltiples premios, como el Premio "Ona" en 2000 y el Premio "Corrientes" en 2007, premio "Martín Fierro de la Asociación Tradicional de Doma y Folklore" años 2003 y 2005, ha sido declarada de interés provincial en 2004, obtuvo el reconocimiento del concejo deliberante ushuaia al mérito en 2019. Celebrando su 25° aniversario, Radio Argentina continúa siendo un emblema de la cultura argentina, conectando a oyentes de todo el mundo con su rica herencia cultural.

Creo fervientemente en la importancia de mantener viva nuestras raíces culturales, en nuestra identidad como argentinos y en los valores que nos inculcaron nuestros antecesores, estas son las premisas necesarias para trazar nuestro futuro. por lo que se deben de apoyar este tipo de iniciativas de nuestros vecinos.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024 - Año del 140° Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

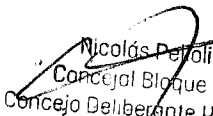
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal a LRF 780 Radio Argentina - FM 97.9.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2024

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia